

061.2 (46.751)

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BIBLIOTECA
CE3
Foll. 7

**SESION INAUGURAL
DEL
INSTITUTO DE FISILOGIA Y PATOLOGIA REGIONALES DE TENERIFE**

(DIRECTOR: DR. T. CERVIA)

Celebrada el día 17 de Marzo de 1955
en el Palacio de la Mancomunidad Insular

PUBLICACION N.º 1
Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife
Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados
del
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
SANTA CRUZ DE TENERIFE
1955

**SESION INAUGURAL
DEL
INSTITUTO DE FISILOGIA Y PATOLOGIA REGIONALES DE TENERIFE
(DIRECTOR: DR. T. CERVIA)**

Celebrada el día 17 de Marzo de 1955
en el Palacio de la Mancomunidad Insular

PUBLICACION N^o 1
Instituto de Fisiologia y Patologia Regionales de Tenerife
Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados
del
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
SANTA CRUZ DE TENERIFE
1955

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA DE QUÍMICA
MEXICO D.F. 2009

ESTUDIO DE LA REACCIÓN DE
CONDENSACIÓN DE ALDEHÍDOS
CON AMONÍACO

TRABAJO DE GRADUACIÓN
DE QUÍMICA
PRESENTADO POR
EL ALUMNO
MAGISTER EN QUÍMICA
MEXICO D.F. 2009

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Palabras Previas	5
Creación del Instituto por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.	9
Datos referentes a la Organización del I. P. T.	10
Síntesis de la Sesión Inaugural del I. P. T.	12
Palabras de D. Antonio Lecuona Hardisson	15
Palabras de D. Candido Luis García Sanjuan	17
Discurso del Doctor Cerviá	20
Miembros de Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	30
Plantilla del personal de Médicos del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados	31
Médicos Honorarios del Hospital de Ntra. Sra. de los Desam- parados que actualmente colaboran en el mismo	32
Comite Plenario - Miembros Consejeros - Numerarios	33
Junta Rectora	34
Sala 12 del Hospital, anexa al Instituto	35

CONTENIDO

1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

Palabras Previas

Inicia con el presente fascículo sus publicaciones este Instituto. En él se consignan, con motivo de su solemne Sesión Inaugural, los propósitos que inspiraron su creación y su constitución inicial. Viene siendo, por tanto, a modo de su "Acta Fundacional".

Fieles a nuestros propósitos de mantenernos en contacto lo más frecuentemente posible con nuestros lectores y amigos, a este fascículo seguirán otras publicaciones ya en preparación, en las que se irán reflejando nuestras inquietudes y los resultados de nuestras tareas.

En esta hora inicial, plena de fé, pero con la interrogante siempre abierta del porvenir, pedimos benevolencia ante el contraste de nuestros pobres medios y nuestro ambicioso empeño, esperando el aliento y la cooperación necesaria para desarrollarlo. Nuestra Obra está inspirada en el amor a nuestras Islas y sus habitantes y en el bien común. Bajo esta bandera que ahora y siempre agitaremos, esperamos se sumen, todos con su estímulo y cuantos sean capaces de hacerlo con su trabajo o apoyo. A todos los recibiremos con la mano abierta de nuestra demanda y más amistoso saludo.

Palabras finales

Después de haber leído este libro, espero que el lector se haya dado cuenta de que el mundo no es como parece. Que el mundo es un lugar muy interesante y que merece la pena de ser explorado. Que el mundo es un lugar muy grande y que merece la pena de ser conocido. Que el mundo es un lugar muy bonito y que merece la pena de ser disfrutado. Que el mundo es un lugar muy maravilloso y que merece la pena de ser amado.

Espero que este libro haya sido útil para el lector y que le haya ayudado a entender mejor el mundo. Espero que este libro haya sido divertido y que le haya ayudado a pasar un buen momento. Espero que este libro haya sido interesante y que le haya ayudado a aprender algo nuevo. Espero que este libro haya sido útil para el lector y que le haya ayudado a entender mejor el mundo.

El mundo es un lugar muy interesante y merece la pena de ser explorado. El mundo es un lugar muy grande y merece la pena de ser conocido. El mundo es un lugar muy bonito y merece la pena de ser disfrutado. El mundo es un lugar muy maravilloso y merece la pena de ser amado. El mundo es un lugar muy interesante y merece la pena de ser explorado. El mundo es un lugar muy grande y merece la pena de ser conocido. El mundo es un lugar muy bonito y merece la pena de ser disfrutado. El mundo es un lugar muy maravilloso y merece la pena de ser amado. El mundo es un lugar muy interesante y merece la pena de ser explorado. El mundo es un lugar muy grande y merece la pena de ser conocido. El mundo es un lugar muy bonito y merece la pena de ser disfrutado. El mundo es un lugar muy maravilloso y merece la pena de ser amado.



El Excmo. Sr. D. Antonio Lecuona Hardisson
Presidente del Cabildo Insular de Tenerife
y del Pleno del I. P. T.



El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de los fondos de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de La Rioja. El original se encuentra en el archivo de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Creación del Instituto por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Copia literal del Oficio por el que se dá cuenta por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife a don Tomás Cerviá Cabrera de la creación del Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife, otorgando al mismo el nombramiento de Director efectivo de dicho Instituto.

Hay un escudo Nacional impreso en tinta negra y un membrete que dice Cabildo Insular de Tenerife Núm. 1304.—Ngdo. Beneficencia.

“Este Excmo. Cabildo, en sesión celebrada el día 4 del mes que cursa, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos: 1.—Tomar en consideración las acertadas y valiosas sugerencias formuladas por Vd. a petición de este Cuerpo acerca del proyecto de creación del “Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife” y llevarlas a la práctica mediante sucesivos acuerdos, a medida que ello exija el desarrollo del plan que haya que adoptarse para la realización de dicho propósito. 2.—Constituir, desde luego, el Instituto de referencia, cuya primordial misión consistirá en el estudio de la Fisiología y Patología humana en Canarias, y, especialmente, en Tenerife, en sus más amplias acepciones, y cuestiones en ellas relacionadas. 3.—Otorgar a V. el nombramiento de Director efectivo de dicho Instituto, y el de Director honorario al Dr. D. Carlos Jiménez Díaz. 4.—Constituir la Junta Rectora del citado Centro, en la siguiente forma: **Presidente:** Consejero Inspector del Hospital Insular de Nuestra Señora de los Desamparados. **Vocales:** Director del propio Hospital y Director efectivo del Instituto. La anterior constitución tendrá carácter provisional hasta que, al aprobarse el Reglamento del Instituto, se fije la composición definitiva de dicha Junta. 5.—Encomendar a la expresada Junta la redacción y presentación a este Cuerpo en el más breve plazo posible, de proyectos y estructuración completa del aludido Centro y de presupuestos para gastos fijos y eventuales de instalación y sostenimiento, y los eventuales para adquisiciones. 6.—Que por la Intervención de Fondos Insulares se habilite crédito por importe de 50.000 pesetas para las atenciones del Instituto durante el actual ejercicio.—Lo que me complazco en comunicar a V. para su conocimiento y oportunos efectos. Dios Guarde a V. muchos años.—Santa Cruz de Tenerife, 20 de agosto de 1954.—El Secretario.—Firmado.—Dirigido a don Tomás Cerviá Cabrera.—En Plaza.”

Datos referente a la Organización del I. P. T.

El objeto del I. P. T. es el estudio de la fisiología y patología humanas de Canarias y especialmente en Tenerife, en sus más amplias acepciones y cuantas cuestiones estén con ellas relacionadas.

Está creado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Tiene personalidad jurídica. Se sostiene principalmente con la subvención del mismo Cabildo. Su sede está en el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados (Hospital Central Insular) de Santa Cruz de Tenerife. La base está en uno de los servicios de Medicina Interna del mismo, aunque con él colaboran de manera directa todos los restantes Servicios de este Hospital y de los restantes Hospitales Insulares; y de manera voluntaria y efectiva cuantos establecimientos y centros Sanitarios Hospitalarios y asistenciales se brindan a hacerlo. Está igualmente en contacto con cuantas colectividades, organismos, institutos y servicios, así como personas particulares puedan prestar su ayuda o consejo a las tareas del Instituto.

MIEMBROS Y CATEGORIAS DE LOS MISMOS

NATOS: El Presidente del Excmo. Cabildo Insular.- El Consejero de dicha Corporación.- Presidente de la Junta Rectora.- El Director del Hospital Insular Central.- El Director del Instituto.

CONSEJEROS: Los que integren el Comité Plenario, además de los Numerarios.

NUMERARIOS: Los que estén dispuestos a prestar, directa o indirectamente, su colaboración a las labores del Instituto.

NUMERARIOS ACTIVOS: Los numerarios durante el tiempo de estar realizando algún trabajo en relación con los fines del Instituto.

BECARIO: Los numerarios que reciben alguna ayuda económica.

HONORARIOS: Los numerarios que cesen por causas justificadas y las personas que se consideren dignos de ello.

El profesor Jiménez Díaz, de Madrid, tiene categoría Fundacional de Director Honorario del Instituto.

ORGANOS DIRECTIVOS

El Comité Plenario.—Lo preside el presidente del Excmo. Cabildo Insular y el Secretario es el Director del Instituto.

Se reúnen por lo menos una vez cada año y tiene una misión informativa y fiscal asesora.

La Junta Rectora.—Formada por el Consejero Delegado del Cabildo, el

Director del Hospital, el Director y Secretario del Instituto y con carácter eventual algunos miembros numerarios que se reputen necesarios.

Se reúnen por lo menos una vez al mes y entiende de todas las cuestiones administrativas del Centro.

El Director.—Asume toda la responsabilidad técnica del Instituto. Tiene autoridad para tomar cualquier decisión o iniciativa referente a la organización, personal o económica, del mismo, asesorándose o dando cuenta a la Junta Rectora según la importancia de la decisión. Es el jefe nato del Instituto, de su personal y trabajo.

Está ayudado en sus tareas por el Secretario, que será un miembro numerario a su propuesta y por un Administrador.

ACTIVIDADES

Secciones.—A los efectos de sus tareas, el Instituto dispondrá de secciones. El número de éstas será variable, conforme a la ordenación científica de los planes de trabajo y las disponibilidades. Se crearán o anularán conforme convenga. Cada una tendrá un jefe responsable.

Todo el personal activo es eventual y su permanencia se registrará por las necesidades y el rendimiento.

Sesiones.—Además de las sesiones administrativas (Comité Plenario, Junta Rectora), el Instituto tendrá las siguientes sesiones:

Técnicas.—Exclusivamente entre miembros activos, a los fines de cambio de impresiones sobre la marcha de los trabajos, coordinación, nomenclaturas, etc. Igualmente en ella se podrán reunir todas las personas interesadas en la preparación o desarrollo de cualquier tema concreto.

Científicas.—Las ordinarias semanales en días fijos y las extraordinarias que se acuerden. Serán públicas y se admite la colaboración de cuantas entidades y personas lo deseen.

Se darán cursillos para médicos, estudiantes, auxiliares, etc., en el Instituto y se sumará a cuantas manifestaciones culturales sea posible.

Hará cuantas publicaciones sean posibles y por lo menos anualmente imprimirá su memoria. Estará en conexión con cuantas Entidades Científicas y Culturales Nacionales y extranjeras le sea posible.

Las secciones con que inicia el Instituto su labor son las siguientes: (orden alfabético):

- Alergia.
- Antropometría.
- Cifras medias.
- Circulación.
- Dermatología.
- Farmacología.
- Fotografía.
- Medicina Popular.

Síntesis de la Sesión Inaugural del I. P. T.

En el Salón de Actos del Palacio de la Mancomunidad Provincial Interinsular, se celebró el acto inaugural del Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife que, creado y sostenido por el Cabildo, funcionará en el Hospital Civil.

Presidió el Excmo. Sr. Capitán General, don Miguel Rodrigo Martínez y ocuparon asientos en la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Andrés Marín Martín; presidente del Cabildo y plenario de dicho Instituto, don Antonio Lecuona Hardisson; alcalde de esta capital, don Gumersindo Robayna Galván, y don Antonio González González, director del Laboratorio de Investigaciones Químicas del Cabildo y Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. También ocuparon sitio en el estrado el presidente de la Junta Rectora del referido Instituto, don Cándido Luis García-Sanjuán, y el doctor don Tomás Cerviá Cabrera, director del mismo.

Asistieron numerosas representaciones oficiales, personalidades y número público.

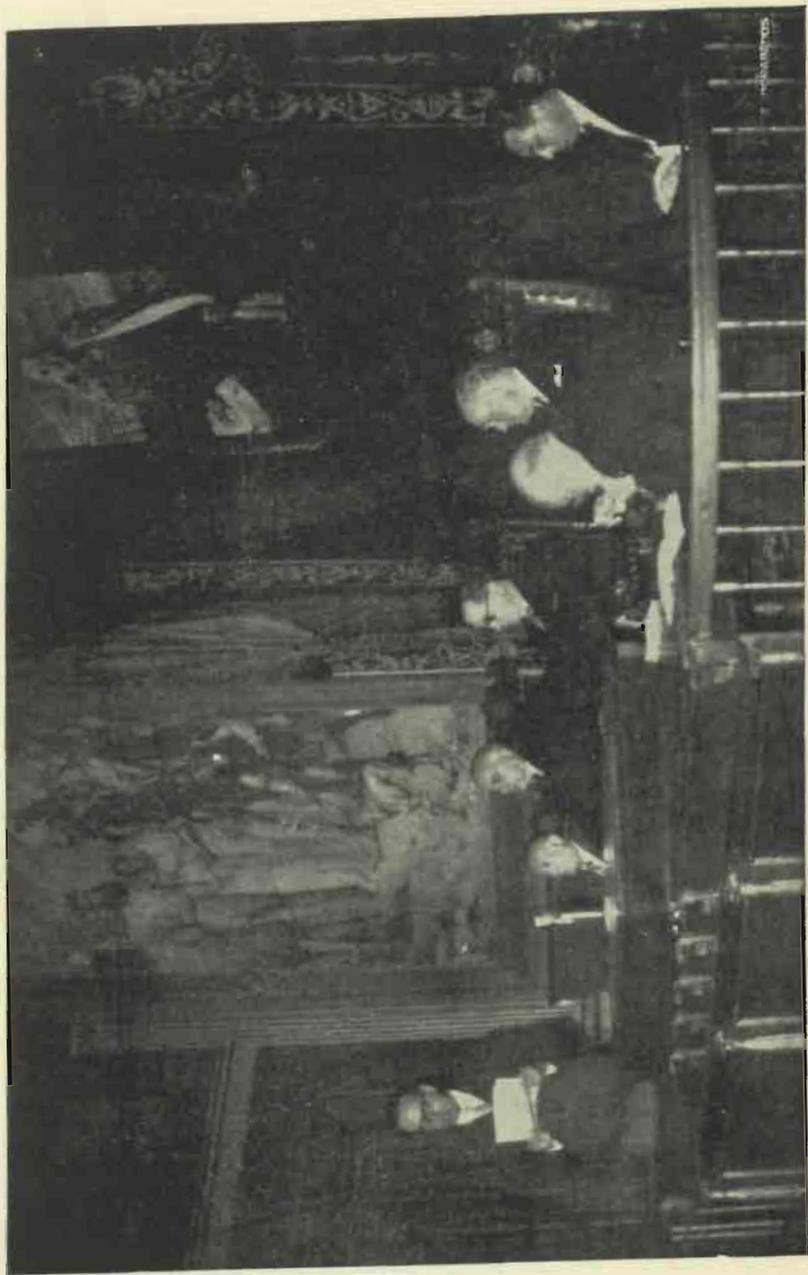
Comenzó el acto con unas palabras del presidente del Cabildo, señor Lecuona Hardisson.

Siguió luego el señor García Sanjuán, como presidente de la Junta Rectora.

Después hizo uso de la palabra el doctor Cerviá, Director del Instituto.

Finalmente, el Capitán General, señor Rodrigo, declaró inaugurado el Instituto de Fisiología y Patología de Tenerife.

El texto de las tres intervenciones va íntegro a continuación:



Acto Inaugural :- Mesa Presidencial



Palabras de D. Antonio Lecuona Hardisson Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Excmos. Sres. Sras y Sres:

El Cabildo Insular de Tenerife, siempre atento a las necesidades culturales y a todo lo que signifique un aporte científico para nuestra isla y para nuestra provincia no ha dudado en un momento en crear este Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife, a cuya inauguración asistimos hoy.

La proposición de crear este Instituto, que fué hecha por el Consejero de esta Corporación don Cándido Luis García Sanjuán, fué acogida por esta Presidencia y por la Corporación en Pleno con el mayor cariño e interés.

No tengo que señalar a Vdes. el interés con que siempre el Cabildo Insular de Tenerife ha acogido cualquier iniciativa encaminada a elevar el nivel cultural de nuestra provincia prestándole su decidido apoyo.

Buena prueba de ello ha dado esta Corporación no dudando, aún a costa de los mayores sacrificios económicos, dotar a la Beneficencia Insular de Tenerife de cuantos aparatos e instalaciones se creyeron necesarias para el progreso científico de nuestras instituciones.

El Cabildo ha sentido siempre esta preocupación científica. Durante los años de mi Presidencia se ha creado el Instituto de Investigaciones Químicas que se estima como uno de los Centros mejores que hoy existen de esta clase. Está instalado en el propio edificio del Cabildo Insular y al frente de este Centro se halla el catedrático de Química Orgánica de la Universidad de La Laguna, nuestro paisano don Antonio González.

También ha creado el Cabildo Insular de Tenerife el Instituto de Oceanografía, cuya construcción, a su costa hasta el momento, se halla muy adelantada y habiendo sido reconocidos nuestros proyectos y trabajos por el Ministerio de Marina, el cual ha puesto al frente de dicho Centro a nuestro paisano don Carmelo García Cabrera.

Asimismo puedo referirme a la creación del Museo de Arqueología e Historia, que también ha instalado el Cabildo en su propio Palacio Insular y al frente del cual se hallan los señores López de Vergara y Diego Cuscoy.

La importancia que la creación de este Instituto reporta a la Provincia no puede ponerse en duda, ya que al frente del mismo y como Director se encuentra la personalidad científica y humana del Dr. don Tomás Cerviá, bajo cuya tutela funcionará este nuevo Centro.

Los trabajos científicos sobre las características de las enfermedades en nuestras islas y aquellas otras aportaciones dirigidas al mejoramiento de nuestra salud en la provincia serán los cometidos fundamentales de este Instituto.

Para terminar, sólo me queda añadir que este Cabildo Insular de Tenerife ve con el mayor agrado que un grupo de estudiosos hayan asumido las tareas científicas de este Centro y al propio tiempo, siente la íntima satisfacción de que esa labor de investigación y cultura científicas sea realizada bajo su alto patrocinio, para que al final se dé cima honrosa a todos nuestros proyectos.

Palabras de D. Candido Luis García Sanjuan Presidente de la Junta Rectora del I. P. T.

El Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife, nace como fruto de las magnificas jornadas médicas que tuvieron lugar en esta capital del 7 al 10 de enero del año 1954, con motivo de celebrarse el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Alergia.

Después de las sesiones científicas celebradas en esta Mancomunidad, tuvo lugar en los salones del Casino de Tenerife, como digno colofón a estos actos, un coloquio entre los congresistas asistentes al mismo bajo la presidencia del eminente profesor Dr. Jiménez Díaz. En el mismo, a través de las sesiones anteriores, se puso de relieve la inquietud científica, la formación intelectual, y la capacidad de los médicos de estas islas que tomaron parte activa y destacada con valiosos trabajos e intervenciones personales.

El Profesor Jiménez Díaz, terminado aquel acto, nos reunió con el doctor Cerviá y presente el Presidente de la R. Academia de Medicina, Dr. Vinuesa y el Presidente del Colegio de Médicos de Tenerife, doctor Zerolo, para comunicarnos un proyecto que brinda a Tenerife y a su Corporación representativa de crear un Centro de Investigaciones Médicas que permitieran recoger las experiencias y trabajos realizados individualmente y que se pierden en la mayoría de los casos por falta de el debido encauzamiento. Un Instituto donde pueden colaborar los hombres de ciencia, que aporten a los estudios que realiza la Medicina, las experiencias y circunstancias que de las condiciones meteorológicas, geológicas, agronómicas, etc., puedan ofrecer los que se dediquen a dichas especialidades.

Estimaba el Profesor Jiménez Díaz que en Tenerife se daban las circunstancias precisas para el éxito de tal Organismo, porque existía el hombre de espíritu organizador, el hombre de cátedra, que por amor a su tierra sacrificó su vocación docente; el hombre capacitado profesionalmente con dedicación vocacional, total y absoluta a su profesión y que por sus conocimientos y preparación científica, nos garantizaban la Dirección del Instituto, este hombre es el Dr. Tomás Cerviá Cabrera. Pero igualmente tenía que destacar que en pocas ocasiones había encontrado corporaciones públicas que prestasen como el Cabildo Insular de Tenerife, una colaboración decidida y entusiasta a toda manifestación cultural y científica. Efectivamente, el Cabildo Insular de Tenerife al conocer la idea y el proyecto del Profesor Jiménez Díaz unánimement aprobó su iniciativa prestandole al

doctor Cerviá Cabrera todo el entusiasmo y confianza que merecía para que el Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife se convirtiera en inmediata realidad.

El Instituto ha iniciado sus trabajos desde hace algunos meses, ha redactado sus reglamentos, ha solicitado la colaboración de cuantos en el orden científico pueden aportar sus conocimientos y experiencias a las investigaciones que se realicen y en su sede social, el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados de esta capital, ha comenzado la puesta en marcha de sus trabajos. Este Instituto estará presente donde quiera exista un investigador dispuesto a aportar su esfuerzo y su trabajo de estudio de problemas relacionados con la Medicina. El Instituto colaborará económicamente y con arreglo a su capacidad en la publicación de estos trabajos, en los gastos de las investigaciones, todo ello, como es natural, bajo la Dirección técnica del Director del Centro. El Instituto aspira a que no se malogre, como hasta el presente, la labor callada y modesta de los que vienen laborando por la salud y la vida de la Humanidad, y que el aislamiento insular no sea nunca motivo, para que, por falta de medios, se pierdan inteligencias y voluntades. Abrimos, pues, nuestro Centro a todos los hombres de buena voluntad que deseen luchar y compartir los afanes e inquietudes de este Instituto.

Para estos hombre que vienen realizando en la más absoluta obscuridad con perseverancia y sin desfallecimiento una labor de estudio e investigación, nuestro homenaje de gratitud y reconocimiento. En este solemne momento en que de los hombres de Ciencia hablamos, no podemos dejar de dedicar un recuerdo emocionado de este Instituto en su acto inaugural a este benefactor de la Humanidad, el Dr. Fleming, que al morir ha dejado en el corazón de los hombres de todos los países, de todas las latitudes, un sentimiento de reconocimiento y de devoción a su memoria.

No faltarán quienes duden de la eficacia y de la labor que proyecta este Instituto que se propone unir sus esfuerzos, a ese gran centro que se inaugura precisamente en estos días en la Ciudad Universitaria, el Centro Nacional de Investigaciones Médicas y Científicas que dirige el Profesor Jiménez Díaz, nuestro Director honorario, bajo cuya dirección suprema hemos de actuar, pero no olvidemos la anécdota que él mismo nos relatase en aquella magnífica conferencia precursora del Congreso mencionado y pronunciada en este mismo salón.

Contaba el Profesor Jiménez Díaz, que visitando don Miguel de Unamuno un pueblo castellano, alguien le señaló a quien llamaban el loco del pueblo porque se dedicaba a tirar piedras a la luna. Al acercarse don Miguel y preguntarle por qué hacía aquello, éste le contestó: "efectivamente, me llaman loco porque tiro piedras a la luna, pero lo cierto es que alcanzó con mis piedras mucho más lejos que ecos".

Miembros del Instituto, hombres de Ciencias: seguir vuestra labor investigadora a pesar de que muchos duden de la eficacia de vuestra labor, y que el esfuerzo mancomunado de todos permita que el nombre del Instituto

de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife, alcance el prestigio científico necesario para incorporarse plenamente a la Obra Nacional, cumpliendo así el Cabildo Insular la voluntad de nuestro Caudillo el Generalísimo Franco, que en constante vigilia dedica sus esfuerzos al progreso espiritual y material de nuestra patria, secundado por la obra gigantesca realizada por nuestro ilustre paisano don Blas Pérez González, Ministro de la Gobernación.

Queremos terminar rindiendo el homenaje de respeto, cariño y devoción a quien concibió en su clara y genial inteligencia la creación de este Instituto, el eminente Profesor don Carlos Jiménez Díaz, alma y promotor de la obra y bajo cuya tutela nace a la vida intelectual española.

Discurso de Dr. Tomás Cerviá Director del I. P. T.

Excmos. Sres. Capitán General, Gobernador civil y demás autoridades de la Provincia, Excmo. señor presidente y consejeros del Cabildo Insular de Tenerife, Sres. miembros consejeros y numerosos del Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife, queridos amigos y compañeros todos.

Señores:

Nos hemos reunido aquí como testigos de un acontecimiento feliz, pues así debe serlo todo suceso premisoriamente abierto a los avatares del porvenir. Transido de emoción y consciente de estar asumiendo una grave responsabilidad, cumplo el honroso deber de decir en el momento que nace el Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife, unas palabras para explicar su sentido y saludar a todos los presentes, que por el mero hecho de estarlo voluntariamente, le muestran su simpatía, prenda de su futura asistencia, si es que acertamos a continuar haciéndonos digna de ella.

Siento la emoción de haber sido exaltado a un puesto que no merezco y al que no debo renunciar, gracias a la benevolente sugerencia del profesor Jiménez Díaz y a la bondad de todos: del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y sus rectores, y de los fieles amigos y compañeros que con su desinteresada amistad y cooperación renuevan diariamente mi mejor estímulo, queriendo encontrar en mi cualidades de las que sin duda carezco.

Mis únicos y vulgares méritos, que ni siquiera merecen tal nombre ni acaso mencionarlos, son: haber procurado conjuntar mi vocación (la Medicina) con mi destino humano (mis Islas); no haber sabido eludir nunca el cumplimiento de cualquier deber; haber tenido la inmensa fortuna de encontrar placer en la continuidad del trabajo cotidiano, procurando no perder mi sensibilidad en contacto con la realidad y el dolor, incrementando el estímulo frente a las dificultades y luchando contra la rutina y la indiferencia a que invita la lejanía y la placidez, al procurar mantener tensa siempre esa excelsa cualidad diferencial humana, que es la inquietud, y que tantas veces se marchita por raquitismo o falta de riego.

Con satisfacción y conocimiento puedo proclamar que estas elementales cualidades no son, como es natural, mías solas. Todos los que con tanto amor han trabajado en la creación de este Instituto, las tienen con superación junto con otras más relevantes. Solo circunstancias al margen de propios

merecimientos, me han llevado a representarlos a todos, como su más sincero y humilde portavoz. Sería injusto por mi parte, no hacerlo constar así.

Pero al mismo tiempo que esta honrosa responsabilidad representativa, pesa también sobre mí la muy grave de los destinos del mismo. En realidad, estos no dependen exclusivamente de mi gestión, sino en grado análogo al que los de un barco dependen de su propio capitán, ya que en ellos influirán también, el número y calidad de sus tripulantes, la solidez de su construcción, la regularidad de su aprovisionamiento, e incluso la travesía que ha de cubrir en consonancia con sus posibilidades y las tempestades que haya de arrostrar. Los destinos de nuestro Instituto dependerán, pues, de todos sus colaboradores (brillantes jefes de trabajo y anónimos auxiliares), de las Entidades, de cuantos pudieran prestarle sinceramente ayuda o calor, del mismo hombre de la calle, del ambiente, que podría asfixiarle con el poco oxígeno de su desdén e indiferencia, cuando no de la crítica irresponsable, ignorante o injusta.

Pero serán especialmente los médicos y aquellos que trabajan en las Ciencias cada vez más numerosas y distintas relacionadas con la Medicina, quienes han de darle relieve y fruto. Para ello no hacen falta cualidades especiales; basta no haber dejado apagar la llama de la vocación y el deber, pues para todos hay reservado un quehacer grande o pequeño, ya que nunca se sabe la verdadera dimensión, en el incansante hacer y deshacer de la Ciencia moderna, perennemente y cada vez más insaciable e insaciada. En realidad cualquier facultativo, sea médico o dedicado a cualquier otra rama del saber o la técnica, que no haya esterilizado su cerebro en la rutina e indiferencia, es de hecho un investigador, que aporta ideas o experiencias. ¿Quién es capaz de resistir al poderoso incentivo de tratar de levantar, si quiera sea modestamente por su punta más alejada, el inquietante velo de misterio latente en todos los fenómenos naturales, incluso en los más reales y tangibles?

Esta responsabilidad ajena que no he buscado, pero que me complace y honro en recibir, la acepto como pública profesión de mi fé médica e insular, y por que no he dudado un momento habría de contar con este concurso, que ya hizo el milagro de hacer viable nuestro proyecto. Estoy seguro que en la Vida todo es cuestión de fe y tenacidad, y esto sí que no nos falta.

Todos los que trabajamos en el Instituto lo hacemos sin propósito de resolver con ello ningún problema pecuniario personal, sacrificando otros afanes más materiales y estando dispuestos a darle sin regateos mucho más que de él podemos recibir, pues lo hacemos por vocación. Trataremos, pues, de hacernos dignos del crédito de confianza que se nos abre, confianza que no mendigamos graciosamente, pues de antemano sabemos que debemos conquistarla para su merecida consolidación.

Nuestro Centro será como un ser vivo: nace como los hombres, humilde y pequeño, pese a la solemne ceremonia de su presentación; necesita cuidados y desvelos, primero para poder sostenerse con vida y luego para ir desa-

rollándose. Sus primeras señales de vida serán también modestas y débiles, atribuyéndosele trabajos que si bien no son primariamente suyos constituirán en el futuro acaso su misma esencia. Si no se le ahoga o desnutre, irá creciendo, y acaso algún día, aunque nosotros ya no estemos presentes, alcance la madurez que para él soñamos en beneficio de la Humanidad y de Tenerife, nuestros comunes desvelos.

La realidad de estos sentimientos y la oportunidad de la creación del Instituto lo prueba el número y la calidad de las respuestas recibidas a nuestra invitación y la cantidad de cuestiones planteadas que superan ampliamente nuestras previsiones y posibilidades. Iremos jerarquizando todo este material y poniéndolo en estudio, no de acuerdo con su importancia, sino conforme nuestra capacidad de realización, de momento, acaso afortunadamente no excesiva, lo que nos permitirá, *trenando entusiasmos*, emprender la tarea sin aglomeraciones extemporáneas, e ir ampliándola paulatinamente en el correr del tiempo, alentados por los resultados que se vayan consiguiendo e impulsados por el poderoso motor de la impaciencia, pero sin la imprudente precipitación, que tantas obras buenas y propósitos loables ha estrellado estúpidamente. Tomo sobremanera el impulso ciego, pero aun más el hielo de la indiferencia, y por esto lo único que deseo es que este amable calor que ahora estamos recibiendo, no sea fulgor de un día, sino nuestro clima habitual.

Aunque no es necesario insistir en los fines del Instituto, de sobra conocidos, considero más que conveniente dejar perfectamente aclarados algunos puntos. Sería suficiente decir que cuanto se relacione con el hombre canario o en Canarias, su ambiente, su vivir y sus medios, su salud y su enfermedad, su naturaleza y la Naturaleza que le rodea, todo esto y aún más, será de nuestra incumbencia y objeto de nuestras preocupaciones. No obstante conviene para evitar dudas y equívocos explicar palabra a palabra el título que encabeza nuestras actividades.

Se llama Instituto porque pretende ser un conjunto heterogéneo de secciones y servicios muy diversos, aunque coordinados y encaminados todos en un mismo sentido.

Es de Fisiología y Patología (salud y enfermedad), porque estos son los objetos actuales de la Medicina. Primitivamente y hasta no hace mucho, casi su único objeto fué el hombre enfermo. Aun para esto es necesario conocerlo, cuando está sano, para saber de sus disturbios y anormalidades, y conocer también el medio que le influencia en uno u otro sentido, así como los elementos de que se puede disponer para combatir sus achaques. Pero esta finalidad del hombre enfermo ha sido ya ampliamente superada. Medía una insondable sima abierta sin transiciones entre la Medicina primitiva, que subsistió hasta hace bien poco tiempo, individualista, llena de fórmulas mágicas y campanudas pero de modestos recursos eficaces, y la Medicina actual, rebosante de positivos aunque todavía no bien contrastadas realidades por estar en plena marcha, insufladas las velas de su avance por

el viento favorable de otras ciencias fundamentales y orientada en un fuerte sentido social más despersonalizado. De la ambición de aliviar y curar al hombre enfermo, hemos trasladado nuestra aspiración y meta, primero a evitar que el sujeto sano enferme, y después a fomentar que este sano, no solo conserve, sino que incremente su salud. Para esto ya no es suficiente el viejo trinomio: enfermo-médico-remedio; hacen falta conocimientos y preocupaciones complejos y heterogéneos. Con ese sentido social de ahora, sumado al humanizado y científico más antiguos, comprendemos mejor nuestra misión médica, mejorando nuestra asistencia al ampliar el horizonte de nuestra actuación; ahora combatimos no solo la enfermedad, sino el parasitismo social que esta pudiera originar (y que tan pesadamente gravita aún sobre los pueblos) orientando a los pacientes desde el primer momento para que no pierdan su capacitación ni su voluntad al volverse sanos de nuevo, y adoptando o aconsejando las medidas más apropiadas para proteger y aún mejor incrementar la salud de los individuos. Nada de esto puede hacerse sin estudios básicos que también pensamos emprender. Para expresar esta amplitud de misión y propósito, sin perder de vista al sujeto humano, hemos puesto las palabras "Fisiología" y "Patología".

Y expliquemos finalmente la palabra "Regionales" acaso la acogida con más reservas por algunos, y por tanto necesitada de explicación, a pesar de estar ante una indudable realidad geográfica. ¿Es que la fisiología y patología de Canarias es diferente a la de otros sitios? Sí y no, más lo primero que lo segundo. El hombre en su anatomía y reacciones elementales es siempre el mismo en todas partes, pero también es cierto que ni su fisonomía ni sus respuestas lo son. Cuanto de conocimiento fisiopatológico se haga en Tenerife, será fiel reflejo de una realidad insular, de una realidad geofísica y geohumana. No hacen falta fisonomías fisiopatológicas, extremas como son la ártica o la tropical, para tener características propias; entre estas extremas, existen otras muchas, casi infinitas con suficientes perfiles individuales, pudiéndose afirmar que cada lugar del Mundo tiene la suya propia más o menos diferenciada.

Nuestra realidad geográfica con sus diversas características y otros factores conjuntos, son la base de nuestro modo de ser y de vivir. A pesar de nuestra aparente y superficial falta de problemas en este sentido, estamos llenos de acuciantes interrogaciones. ¿Algunas? Solamente en lo patológico, mencionemos algo: ¿por qué entre nosotros no prosperan a pesar de las condiciones aparentemente tan favorables para su desarrollo, el paludismo, las brucelosis, los hidátides, el kala azar y tantas otras infecciones de diverso género? ¿Por qué hacen falta en Canarias dar mayores dosis de algunos medicamentos para lograr su efecto, por ejemplo, los purgantes? ¿Es racional la alimentación tradicional en nuestras islas y en qué modo influye sobre las características humanas de los habitantes y algunos de sus aspectos fisiológicos? ¿Cuáles son las cifras medias normales de las constantes orgánicas tan diferentes en algunos aspectos a las de otras partes? ¿Y las floras hidricas e Intestinales insulares y los índices y clasificaciones de los parásitos,

tan numerosos y parcialmente desconocidos? ¿Y nuestras peculiares características alérgicas? ¿Y las de nuestros reumáticos, hipertensos, diabéticos, bronquíticos, etc.? ¿Y la irregular distribución de muchas enfermedades en las distintas zonas del Archipiélago? ¿Y la relación e influencia de nuestra industria y trabajo, e incluso de nuestra migración, sobre la salud de los habitantes de la isla? Y el capítulo inmenso de las aplicaciones de nuestros medios rurales, especialmente nuestra peculiar flora, a los usos médicos humanos, completando así la admirable labor analítica de nuestra Facultad de Ciencias Químicas hasta ahora trabajando en este sentido utilitario un poco en el vacío; y el venero de nuestra Medicina popular y folklórica, roca fundamental sobre la que al menos parcialmente ha crecido toda la Medicina, incluso la moderna, y empírico punto de partida de interesantes y sin duda provechosas investigaciones... ¿A qué fatigarles con más enumeraciones?

Tan interesantes son los estudios de Patología Regional (todo cuanto se haga en cualquier sitio del mundo es regional, no en el sentido político o administrativo artificial de los hombres, sino en el insobornable de la Naturaleza) que a iniciativa del profesor Askanazy, de Ginebra, se formó hace años, la Guerra Mundial disolvió y luego se ha vuelto a formar, la Sociedad Internacional de Patología Geográfica, cuya sede está ahora en Basilea bajo el secretariado del profesor Roulet. A ella pertenezco desde su primera fundación; en su próximo Congreso de París del año 57 hará probablemente nuestro Instituto su primera intervención internacional. El método de trabajo de esta Sociedad es estudiar en todos los países cada vez una misma enfermedad, para comparar similitudes y diferentes consecuencias orientando así resultados prácticos y nuevas investigaciones. Como hemos visto, a esta Asociación proyectamos sumar nuestro Instituto llevando así el nombre de Tenerife por todas sus actividades y "regiones".

Queda así explicada la palabra "regional" de nuestro título, la cual aunque aparenta limitar nuestra aspiración, más bien nos obliga a ampliarla, pues sin cortarnos el paso en ningún sentido, nos obliga a otear en todas las direcciones. Si a nosotros no nos interesan nuestros propios problemas en cualquier orden que sea, ¿a quién interesarán? Y más en nuestro caso en la inteligencia de que cuanto positivo obtengamos aquí con nuestros medios y nuestros hombres, será también de aplicación en todas partes.

Y queda aclarado también el sentido del nombre integro de nuestro Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife, que para los efectos prácticos nos hemos tomado la libertad de contraerlo en el anagrama I. P. T.

Viene a llenar literalmente un acusado vacío en el concierto de los estudios canarios, donde desde los naturales geofísicos y químicos hasta los históricos, literarios y artísticos, destacaba la ausencia de una preocupación coordinada por la fisiología y patología del hombre isleño y la manera cómo influencia y es influenciado por el medio que le rodea y está a su alcance. Como hemos visto, ésta es precisamente nuestra misión.

Prometer, sólo podemos prometer sentir la preocupación de cumplir con nuestro deber y nuestra vocación y que rendiremos puntual y periódica-

mente de manera pública cuenta de nuestras tareas, ofrendándolas al conocimiento y crítica constructiva ajenas, como sería de rigor que todo Centro o Entidad lo hiciese en justificación de su existencia y en provecho de todos. Ya veremos si acertamos o no, y gustosos recibiremos cuantas objeciones y comentarios se nos hagan para aprender y perfeccionarnos, enmendando errores. Los sucesivos plenos irán conociendo lisamente expuestos nuestros resultados, y nos dirán si continuamos mereciendo la confianza que ahora se nos atribuye, pues hemos querido que ninguno de los cargos del Instituto sea inamovible, sino todos eventuales. Caso de fracasar en nuestro empeño, esto mismo sería nuestro mayor castigo.

Pero antes de terminar quiero insistir en una cuestión muy importante. Y es que no se nos pueden pedir resultados inmediatos, ni chicos ni grandes. Se nos debe exigir trabajo y señales continuadas de vida; lo demás vendrá por sus pasos contados en una medida enteramente ajena a nuestra voluntad, y casi a nuestros medios. Permíteme aclarar el concepto repitiendo palabras vertidas por mí en otra ocasión no demasiado lejana: "En Ciencia cada paso quedamos, por simple que nos parezca, constituye sólo el signo externo, breve y fácil del vértice de pirámides, a veces colosales, de esfuerzos sumergidos en el anónimo. ¡Por una estrecha pasarela penosamente prolongada sobre el apoyo de cada nuevo vértice, marcha el Progreso humano! ¡Cuántas pirámides se han quedado truncadas, algunas casi en la cúspide, e ignoradas en su esterilidad, porque no pudieron coronarse para que el vértice llegara a la superficie! Aunque tampoco se debe hablar de esterilidad, pues ningún esfuerzo se pierde estérilmente (nada se pierde, nada se destruye), sino que tarde o temprano, si tiene en sí germen vivo, fructificará. Cada hombre refulgente y sin par del que nos enorgullecemos legítimamente, sin negarles un ápice de su fenomenal valor y genialidad, está sin duda por sus propios méritos en conjunción con la oportunidad, aupado sobre los hombros de muchos, innumerables esfuerzos y valores que con su trabajo posibilitaron esta gloriosa ascensión, y que dado lo complejo de la Ciencia moderna hará cada vez más necesario, mayores esfuerzos, más costosos equipos, resultados más fragmentarios y menor relieve del investigador. Este es el heroísmo de aquellos trabajadores de la Ciencia y de la Medicina, que queman con alegría sus ilusiones y entusiasmos conociendo de antemano la casi seguridad de su anonimato y casi pobreza, oscuros exploradores y misioneros por las selvas cada vez más intrincadas, pero más estimulantes de las Ciencias naturales y humanas. Una patética muestra del terrible drama de la despersonalización de la Humanidad hacia la cual caminamos a grandes zancadas. Esa despersonalización que hace al angustioso, insatisfecho y suicida hombre actual, inerte a pesar de su aparente todopoder, trocar cada vez con más frecuencia la dignidad de su nombre propio por el anonimato de un número.

Que nada se consigue sin penoso esfuerzo cien y más veces repetido y fracasado para acertar una, nos lo prueban abundantes ejemplos, de los que citaremos de pasada algunos. Calmette tardó unos trece años de pases ince-

santes en los cultivos para poder preparar su famosa y eficaz vacuna antituberculosa; el glorioso Fleming, en estos días fallecido, tardó desde 1926 hasta 1938 en preparar su famosa Penicilina, y eso gracias a galvanizarse por apremios de guerra esfuerzos extraordinarios, pues de otra manera estaba condenada a la demora y posiblemente al olvido, en el que ya se encontraba; que la Estreptomicina la debemos a una conmisericordia prórroga concedida por el Instituto Ruttgers al investigador Waksman en su despido por haberse pasado años trabajando sin resultados tangibles; que el 606 representa 605 pasos previos, estériles, ¡como tantos otros!, si no hubieran conducido al último ensayo exitoso; que de los miles de antibióticos conocidos y exhaustivamente estudiados en todo el mundo, no llegan a la docena los que se emplean en la práctica, y que cada nueva droga a emplear de las que salen todos los días, representa centenares de otras laboriosamente ensayadas y rechazadas por miles de investigadores...

Resulta, pues, evidente que la prisa, la improvisación y la exhibición en Ciencias a nada conduce, sino el trabajo metódico, organizado, sincero y sin apremios. Así como también que no son precisamente los Centros mejor dotados de donde sale siempre lo mejor, pues debemos tener presente y proclamarlo hasta la saciedad, que el Hombre es infinitamente superior a la Máquina, su hijastra y enemiga, y que la chispa de su ingenio y el combustible de su trabajo son quienes únicamente alumbran y hacen marchar el Progreso.

Un trabajo modesto, sincero y honesto, es el que tratamos de iniciar contando con vuestro concurso. Lo que vayamos haciendo lo iremos reflejando en nuestras reuniones y publicaciones, que serán unas y otras lo más frecuentes posibles. Nuestras reuniones técnicas irán coordinando y haciendo avanzar nuestros trabajos. Nuestras sesiones científicas irán dando el fruto de nuestras observaciones, especialmente en cuanto a casos clínicos, aspirando con ellas a servir de índice y exponente de lo más inquieto y por tanto lo mejor de la Clínica tinerfeña, en sus más amplios aspectos, pues si bien la base de las mismas serán los Hospitales Insulares, en ella acogeremos gustosos y *agradecidos* a cuantos hombres de buena voluntad quieran hacerlo. Nuestros cursos y cursillos contribuirán a la capacitación de nuestros auxiliares, de nuestros estudiantes, de nuestros colegas prácticos y sobre todo de nosotros mismos. Como en este siglo no se puede vivir aisladamente, colaboraremos en cuantas manifestaciones culturales podamos hacerlo y nos conectaremos con cuantos núcleos de estudiosos insulares, nacionales y extranjeros tengan preocupaciones afines. En lo insular con la Universidad, Academia de Medicina, Centros de Estudios Canarios e Hispánicos, Ateneos, etc.; en lo nacional, con las diversas Sociedades Médicas españolas, especialmente la de Medicina Interna, así como con diversas clínicas universitarias, y posiblemente en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; en lo Internacional, con ya la mencionada Sociedad Internacional de Patología Geográfica, con el Bureau Internacional de Antropología Diferencial, con la Internacional de Hospitales, con el Chest, etc., que con todos los mencionados

ya estamos o vamos a estar en inmediata inteligencia. Y los fascículos de nuestros "Trabajos" llevarán plenos de modestia y veracidad el nombre de nuestra isla, como ya otros lo hicieron, por los ámbitos médicos nacionales e internacionales, cooperando de esta manera con todas nuestras fuerzas en el noble afán de nuestra primera Corporación insular, así como de toda la intelectualidad isleña, para convertir el nombre de Tenerife en algo más que el símbolo de unos hermosos huertos productores de ricos frutos, un salutífero jardín de placentero reposo para los extraños y un vivero de laboriosos y sobrios emigrantes, cuyo éxodo nos despuebla, empobrece y deprime, sangrando aún más nuestra ya anemizada vitalidad, falta de la principal riqueza de todos los pueblos: el hombre.

Pero nuestra labor no termina aquí, en este tratar de encauzar y construir que hemos venido exponiendo. Es más ambiciosa. Nos queda algo que también nos parece imperativamente importante, pues su omisión nos parecería una patente traición a la esencia misma de nuestra misión. Me refiero concretamente a que debe figurar en la primera línea de nuestras preocupaciones, la de procurar difundir con todos los medios a nuestro alcance en nuestro mundo médico, todo lo relativo al estado actual de nuestros problemas, contribuyendo así a que el ejercicio de la Medicina sea entre nosotros el que corresponde al año 1955, aunque debo reconocer y proclamar que el nivel medio del ejercicio profesional nuestro está muy por encima del de otras zonas nacionales y ni que decir tiene de tantas extranjeras (aunque otras tantas cosas crean los papanatas), el progreso médico es vertiginoso y es menester mantener tensa la atención y el intercambio para no quedarse atrás.

Aterra pensar la cantidad de vidas que diariamente se pierden habiendo podido salvarse, ¡millones en todo el mundo!, por ignorancia o carencia de medios que podrían estar fácilmente a mano hasta el punto de tener que reflexionar muchas veces, si el verdadero problema de la Medicina actual está en seguir desconsideradamente avanzando unos pocos con desprecio de los muchos rezagados, o en difundir y aplicar al máximum los poderosos recursos actuales tan penosamente adquiridos, en beneficio de la Humanidad doliente y arrancándolos del uso exclusivo de los relativamente escasos privilegiados que pueden beneficiarse con ellos, por vivir en grandes núcleos de población u otras circunstancias. No es razonable resignarnos ante los fracasos médicos o sociales, sino rebelarnos contra ellos, procurando evitarlos.

He aquí un programa que responde a toda una preocupación humana y cristiana, que ambas cualidades van siempre juntas, en el que cada cual en la esfera de sus actividades debe colaborar; que el enfermo (ese templo de la Naturaleza como dicen con Hufeland los materialistas, ese templo de Dios como decimos los católicos) no se pueda quedar nunca sin asistencia adecuada e íntegra, pues enferma siempre en su totalidad material, psíquica y espiritual, ayudándole a la reconstrucción de lo que Weizsacker llama con bella expresión "el orden arquitectónico del drama de su vida". Que los médi-

cós de Tenerife podamos como hasta ahora continuar orientando debidamente a todos nuestros pacientes y dando el diagnóstico y el tratamiento apropiado al mayor número de ellos, para lo cual debemos disponer de los suficientes elementos de modo que en nuestras respectivas conciencias no quede el escrúpulo de omisión. Y decimos orientar siempre y diagnosticar y tratar los más posibles, porque el avance es tal y tan complejo, que nuestra capacidad técnica y económica irá siempre con retraso, pese a cuantos esfuerzos hagamos. A luchar denodadamente porque esta distancia sea lo más corta posible, porque dispongamos de cuantos medios puedan ser y porque los frutos de los trabajos y experiencias mundiales sean del acervo común de los médicos (y por tanto de los enfermos) insulares, en constante preocupación e intercambio propio y ajeno, ampliaremos nuestra actuación. En la relación del programa de nuestras actividades está incluida dicha consigna. ¡Que nuestro Instituto sea clarín y enseña para esta campaña, sirva de fermento activo en la misma, remedando siquiera al bíblico grano de mostaza!

Para terminar, nos resta en este minuto de confianza y vibración, rendir en nombre del Instituto y de sus componentes, el homenaje de nuestro agradecimiento a cuantos de una manera y otra han contribuido en su gestión y creación y contribución de aquí en adelante en su lozanía. Y muy especialmente:

Al profesor Jiménez Díaz, que con su autoridad y oportuna sugerencia captó y canalizó un sentir y una realidad.

Al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y a su digno presidente, Excelentísimo señor don Antonio Lecuona y demás señores Consejeros que con su fina y unánime comprensión e interés, supieron llevarlo a la realidad a pesar de las dificultades que presentaba, demostrando una vez más los ejemplares desvelos de la Corporación por los problemas de la cultura, así como por los de la Asistencia y la Salud, una de las principales razones de su existencia.

Al Sr. don Cándido Luis García Sanjuán, consejero inspector de los Establecimientos del Cabildo y presidente de nuestra Junta Rectora, quien con su dinamismo, interés y capacitación ha sido alma y motor de esta creación.

Al Dr. don Francisco Trujillo, director de estos Establecimientos y miembro de nuestra Junta Rectora, así como a los demás médicos de los Hospitales, y en especial a los de Nuestra Señora de los Desamparados, que tantas facilidades nos han dado y seguirán dando, incorporándose casi en masa en nuestro Instituto, el que sin ellos y sus servicios no podría funcionar debidamente.

A las dignas autoridades y entidades aquí presentes, así como al brillante mosaico de personalidades (el más relevante y representativo de Tenerife) cuya colaboración o asesoramiento nos serán preciosos e imprescindibles, quienes han hecho gala de su sensibilidad y preocupación por todos los problemas del país, probando así que nuestros temas no les son ajenos.

A los compañeros y amigos muy queridos que desde el primer momento se han agrupado en apretado haz para las tareas del Centro.

A nuestros anónimos pero importantes colaboradores y auxiliares, los administrativos, las Hermanas de la Caridad y los subalternos.

Y también a la masa querida de nuestros amigos, los enfermos y los sanos, el Hermano-Hombre, innominado porque él es el objeto de nuestra voluntad y trabajos, y también en ocasiones de nuestras inofensivas y bien intencionadas molestias.

Hagamos votos porque nuestros propósitos, iniciados en este día con tan felices auspicios, se hagan realidad, contribuyendo así a la salud de la Patria conforme las consignas de nuestro Caudillo, hechas realidad por nuestro entrañable don Blas Pérez González, ministro de la Gobernación, cuyo desvelo por estas cuestiones es tan patente y con brillantes resultados tan objetivos.

Y también porque el nombre de Tenerife resuene aún con más personalidad en el concierto nacional, e integrando el nombre de nuestra España, tan abierta al mundo, logre ocupar el lugar que merece en la tabla de los esfuerzos fructíferos en favor de la Humanidad doliente y de la sana. Así sea, señores. Muchas gracias y hasta nuestra próxima reunión, en la que esperamos ser más concretos.

Miembros de Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en la fecha de Creación de este Instituto de Fisiología y Patología

Presidente

Don Antonio Lecuona Hardisson

Vicepresidente

Don Isidoro Luz Cárpenfer

Consejeros

Don Julio Arencibia Montes de Oca

" Manuel González Jordán

" Miguel González Pérez

" Julio Hardisson Pizarroso

" Isidoro Luz Cárpenfer

" Jerónimo Monje Marrero

" Leoncio Afonso Pérez

" Juan Alvarez Delgado

" Tomás Cruz García

" Pedro Domínguez Quesada

" Domingo García López

" Cándido Luis García Sanjuán

" José Peraza Oramas

Plantilla del personal de Médicos del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados

Director	Don Francisco Trujillo Castro
Cirugía	" Francisco Trujillo Castro
"	" Tomás Zerolo Fuentes
"	" Victoriano Darías Montesino
"	" Alfonso Soriano Frade
Medicina (Hombres)	" Manuel Fernández Villalta
Medicina (Mujeres)	" Tomás Cerviá Cabrera
Infecciosos	" Sebastián Darías Montesino
Oftalmología	" Corviniano Rodríguez López
Otorrinolaringología	" Juan Vidal Torres
Odontoestomatología	" Fernando Reig Valentin
Sección de	
Electrología y Radiología	" José García-Estrada
	" Fernando Mora Roldán
Laboratorio	" Donato Albela Ande
Hemoterapia	" Manuel Parejo Moreno
Traumatología y Ortopedia	" Conrado Rodríguez Maffiotte
Anestesiología	" Carlos Pinto Grote
Obstetricia	" José Asin Gavin
Aparato Digestivo	" Julio García-Ramos
Médico de Guardia	" José de la Rosa Acosta
" "	" Tomás Sánchez Araña
" "	" Miguel Estarriol Hamilton
" "	" Antonio Martínez Casañas
Farmacia	Contrato de servicio de suministro con don Lorenzo González Ortiz

Médicos Honorarios del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados que actualmente colaboran en el mismo

- D. Fernando Armas Baker
- " Marino de la Barreda Espinosa
- " Angel Capote Rodríguez
- " Raúl Capote Rodríguez
- " José Domínguez Domínguez
- " Manuel Fraga Alba
- " Enrique González González
- " Simón Jiménez Evora
- " Augusto Méndez de Lugo y Salazar
- " Pablo de la Peña Regidor
- " Angel Serrano Salagaray
- " Juan Trujillo Trujillo
- " Ginés Vivancos Gallegos
- " Tomás Zerolo Davidson

Farmacéuticos Honorarios

- D. Fernando Gorostiza Trujillo

Personal Administrativo

Administrador:

- D. Secundino Gutiérrez Hernández

Interventor:

- D. Raúl Díaz Marrero

Superiora de las Hermanas de la Caridad:

- Sor Concepción González Quesada

Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Tenerife

COMITE PLENARIO

Presidente:

Excmo. Sr. D. Antonio Lecuona Hardisson, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Vicepresidente:

D. Cándido Luis García Sanjuán, Consejero del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Delegado Inspector de los Establecimientos Insulares de la Beneficencia.

Secretario:

Dr. D. Tomás Cerviá Cabrera, Director del I. P. T.

Miembros Consejeros:

Además de todos los Miembros Numerarios, los Miembros Consejeros del Comité Plenario (por orden alfabético)

MIEMBROS CONSEJEROS:

Barreda, Guillermo de la	Machado Dominguez, Eduardo
Barrera Piñero, Rosendo	López Ruiz, Joaquín
Calero de Vera, Alvaro	Membiola de Vidal, Luis
De la Calle Monguero, Luis	Menéndez Rodríguez, Jorge
Diego Cuscoy, Luis	Molowny Real, José
Doblado y Salz, Elías	Pardo Ondarreto, Manuel
Fariña Alvarez, José	Pérez Alcalde, María Adelaida
García Cabezón, Andrés	Pérez Alcalde, Rafael
García Cabrera R., Carmelo	Pino Pérez, Francisco
González Díaz de Celis, Emilio	Rodríguez Ríos, Benito
Goyanes Capdevila, José	Serra Ráfols, Elías
Hardisson Pizarroso, Julio	Suárez Hernández, Julio
Hernández Toste, América	Sventenius, E. R.
López Guzmán, Emilio	Vinuesa Alvarez, Ángel

MIEMBROS NUMERARIOS:

Albela Ande, Donato	Carrasco Casanova, Luis
Arco Montesino, Manuel del	Carreras, Enrique
Bañares Zarzosa, Práxedes	Cobiella Zaera, Celestino
Barajas Prat, Fernando	Darias Montesino, Victoriano
Batista Pérez, Blas	Dominguez Dominguez, José
Cabezas de Herrera, J. María	Dossin Thmister, Marcelo

Durán Molina, José
Fernández Sandoval, Fidel
Fernández de Misa, Alvaro
Fernández de la Torre, Honorio
Fernández Victorio, Francisco
Fernández de Villalta, Manuel
Folch Jou, Rafael
Fuentes Padrón, Francisco
Fraga Alba, Manuel
García-Estrada González, José
García Granados, Argimiro
García Montelongo, Amós J.
García Pérez, Herminio
García-Ramos Arriaga, Julio
Gómez Ullate, Felipe
González González, Enrique
González Hernández, Gabino
González Luís Ravelo, Domingo
González Machado, León
González Padrón, Celestino
Gorostiza Trujillo, Fernando
Guigou Costa, Diego M.
Jiménez Evora, Simón
Loño Pérez, Javier de
Llabrés Delgado, Lorenzo
Luís Hernández, Manuel
Marti Cartaya, Melvis
Martín Sánchez, Antonio
Martínez Casañas, Antonio

Martínez Fernández, Antonio
Martínez de la Peña, José
Martínez Trujillo, Anselmo
Méndez Fernández, Domingo,
Méndez de Lugo, Augusto
Migueléiz Ámberes
Montesdeoca Vidosa, Francisco
Mora Roldán, Fernando
Naranjo Gil, Tomás
Navarro Carballo, Ramón
Parejo Moreno, Manuel
Peña Regidor, Pablo de la
Perera Reyes, Antonio
Pérez y Pérez, José J.
Pinto Grote, Carlos
Poggio Monteverde, Tomás
Zero Fuentés, Tomás
Vivanco Gallego, Ginés
Ucelay Cambreleng, Roberto de
Trujillo Trujillo, Juan
Soutullo Somoza, Angel
Soriano Frade, Alfonso
Serrano Salagaray, Angel
Sánchez Araña, Tomás
Rosa Acosta, José de la
Rodríguez Ortega, Luis
Rodríguez López, Corviniano
Reig Valentin, Fernando
Rey Tabares, Manuel

JUNTA RECTORA

- D. Cándido Luis García Sanjuán.—Consejero Delegado del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.—Presidente.
- D. Francisco Trujillo Castro.—Director del Hospital Civil.—Vocal Nato.
- D. Tomás Cerviá Cabrera.—Director del I. P. T.—Vocal Nato.
- D. Manuel Parejo Moreno.—Miembro Numerario del I. P. T.—Vocal Electivo.
- D. Augusto Méndez de Lugo.—Miembro Numerario del I. P. T.—Vocal Electivo.
- D. Carlos Pinto Grote.—Miembro Numerario del I. P. T.—Secretario.
- D. Demetrio de Armas Falero.—Administrador.

Personal auxiliar del I. P. T.

Maria de los Angeles Fragoso, auxiliar
de Secretaria

Rafaela Arteaga Meneses

Alicia Caramés Delgado

Maria del Carmen López Hernández

José Albertos Dias — Ordenanza

Sala 12 del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados
anexa al Instituto

Jefe:

Dr. D. Tomás Cerviá Cabrera.

Asistentes:

D. Angel Capote Rodríguez.—Alergia.

" Fernando Gorostiza Trujillo.—Laboratorio.

" Augusto Méndez de Lugo.—Cardiología.

" Manuel Parejo Moreno.—Neuropsiquiatría.

" Carlos Pinto Grote.—Internista.

" José de la Rosa Acosta.—Internista

" Miguel Rizo Robayna.—Internista.

" Ramón Navarro Carballo.—Internista.

Erratas Advertidas

Página	Línea	Dice	Debe decir
10	Título	Referente	Referentes
11	25	Nomenclaturas	Nomenclaturas
17	34	Unanimement	Unanimemente
18	10	det	de
18	41	ecos	ellos
25	17	quedamos	que damos
26	55	capitación	capacitación
35	25	Pérez-Alcalde	Pérez Alvarez
34	27	Melvis	José Luis
34	16	Por error se pierde el orden alfabético facil- mente subsanable	
55		añadir a continuación:	
		Hermanas de la Caridad en servicio en la Sala:	
		Sor Elvira Guerrero Rodríguez	
		Sor Rosa Valdezate Hernández	
		Practicantes:	
		García Delgado, Juan	
		Santana Gómez, Fancisco	

Por error se dejaron de incluir en las relaciones de Miembros Consejeros y Numerarios los Sres que a continuación aparecen:

Miembros Consejeros

Peraza de Ayala, Trino

Miembros Numerarios

Asín Gavín, José
 Capote Rodríguez, Raul
 Darias Montesino, Sebastián
 Estarriol Hamilton, Miguel
 Herrera Martín, Manases
 Marrero García, Nestor
 Ramos Ramos, Jaime
 Rizo Robayna, Miguel
 Robayna Galván, Gumersindo
 Vidal Torres, Juan

Página 51 -Añadir:

Urología.-Dr. Práxedes Bañares Zarzosa

El Director del I. P. T.

Tiene el honor de enviar a Vd. la Publicación n.º _____
de este Instituto, con la expresión de su consideración más distin-
guida.



A los efectos de nuestro control y envío sucesivo de publica-
ciones, agradeceríamos a Vd. devolviera la tarjeta adjunta, pues la
omisión de ello podría interrumpir los siguientes envíos

Recibi la publicación n.º _____ del I. P. T.

Doctor _____

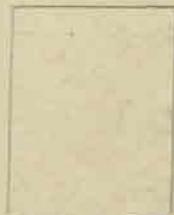
Centro _____

Dirección _____

Fecha _____

Firma

TARJETA POSTAL



INSTITUTO DE FISILOGIA Y PATOLOGIA REGIONALES DE TENERIFE

Hospital Civil - Fuente Morales, 4

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias (ESPAÑA)

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

THE METHOD

1. The first step is to identify the variables of the study.
2. The second step is to determine the relationship between the variables.
3. The third step is to design the experiment.
4. The fourth step is to conduct the experiment.
5. The fifth step is to analyze the data.
6. The sixth step is to draw conclusions.

PUBLICACIONES DEL I. P. T.

Número I.—Sesión Inaugural del Instituto

Dres. Parejo, Pérez y Pérez; Pinto Grote y Serrano Salagaray.

Primer Curso Monográfico de Psiquiatría para el Médico General
(en prensa)

Dr. Pinto Grote.—Las Horas del Hospital
(en prensa)

Memoria y trabajos del I. P. T. Año 1955
(en preparación)

Diccionario Médico Poliglota
(en preparación)

Estudios precedentes de Patología y Fisiología de Tenerife
(en preparación)

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 1955

Sesiones Clínicas semanales, los viernes, a las siete de la tarde.

Sesiones técnicas, las que se convoquen.

Aportaciones a la Real Academia de Medicina.

Cursillo de iniciación Psiquiátrica para médicos (Primavera).

Cursillos de Semiología para estudiantes (Verano).

Cursillo de Ginecología para médicos (Otoño).

Cursillo de Anestesiología para médicos (Otoño).

Reunión conjunta de las Sociedades Canarias de Medicina Interna (Otoño).

Semana de Enfermedades infecciosas, bajo la dirección del Dr. Torres Gost, de Madrid. (Otoño).

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 1956

Aportación a las Segundas Jornadas Médicas Canarias en Las Palmas (ponencia y otras).

Aportación al Cuarto Congreso Español de Alergia en Barcelona.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 1957

Aportación al Congreso de la Sociedad Internacional de Patología Geográfica (París).